



CASTILLA Y LEÓN



# DECLARACIÓN DE MERCARTES



# MERCARTES

## FORO MERCARTES

23 DE MARZO 2021  
STREAMING

## MERCADO DE LAS ARTES ESCÉNICAS

DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE 2021  
FERIA DE VALLADOLID

CONVOCAN

**FAETEDA**  
FEDERACIÓN ESTATAL  
DE ASOCIACIONES DE  
EMPRESAS DE  
TEATRO Y DANZA

**La Red**  
española  
de Teatros,  
Auditorios,  
Circuitos y  
Festivales  
de titularidad pública

RECINTO

**FERIA DE VALLADOLID**

COLABORAN

**Eced**  
DANCE FROM SPAIN

**cofae** coordinadora de ferias de artes escénicas del estado español

**ADGAE**

**GESTIÓN CULTURAL**  
Federación Estatal

**AC/E**  
ACCIÓN CULTURAL  
ESPAÑOLA

**Ayuntamiento de Valladolid**  
Fundación Municipal de Cultura



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**inaem**  
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

**Junta de Castilla y León**



## DECLARACIÓN

Con la humildad inherente a nuestra profesión, pero con la firmeza y la determinación que también nos caracteriza, el tejido profesional representado por quienes suscriben esta Declaración se dirige con una sola voz a todas las Administraciones Públicas con competencias en el sector cultural.

Llevamos tiempo construyendo colectivamente un amplio consenso sobre el diagnóstico de las dificultades que nos acompañan desde hace varias décadas y la búsqueda de soluciones para algunos de nuestros problemas estructurales. En ese sentido, estamos convencidos de que muchas de las soluciones necesarias para que el sector de las artes escénicas y de la música pueda desarrollarse convenientemente, necesitan una decidida implicación de las Administraciones Públicas en la mejora de su intervención en este ámbito.

En consecuencia, conjuntamente,

### **DECLARAMOS:**

Desde la recuperación de la democracia, el desarrollo de las artes escénicas y de la música en España ha sido espectacular, y en buena medida esto ha sido posible gracias al apoyo económico de las diferentes Administraciones Públicas. Sin embargo, estamos convencidos de que falta en nuestro país una verdadera comprensión de la contribución de nuestro sector al desarrollo económico general y su papel relevante en la vertebración social. Quizá esto explica que en algunas ocasiones las políticas culturales respecto a las artes escénicas y la música hayan oscilado entre un proteccionismo ineficiente y el entendimiento de que, como en otros ámbitos, debía ser el mercado el que

nos regulara, arrojando a buena parte de la profesión a una precariedad estructural.

Y sin embargo nuestro sector constituye un excelente recurso que sobrepasa la dimensión meramente cultural, porque también generamos valor económico y social. Nos hemos convertido en un buen potenciador del turismo y de la hostelería, vertebramos territorio y población, contribuimos a generar riqueza y empleo, y generamos beneficios sociales e individuales insospechados.

Durante los momentos más duros de la pandemia, contribuimos tanto a la salud individual como al bienestar social general. Unos beneficios que se muestran particularmente valiosos cuando hablamos de nuestra contribución a la integración y la cohesión social. Por eso no es extraño vernos comprometidos y alineados con múltiples retos de la sociedad como lo son la lucha contra la desigualdad, la exclusión o la discriminación.

En definitiva, creemos que las Administraciones Públicas deben considerarnos un activo con capacidad contrastada para ayudar a salir de la crisis y a reconstruir la sociedad. En ese sentido, reclamamos que todas ellas y en el ámbito de sus competencias, remuevan los obstáculos que impiden un mayor desarrollo de nuestro sector caracterizado por su singular naturaleza de bien esencial y servicio público.

Para ello, y como fruto de un proceso participativo, las asociaciones profesionales de las artes escénicas y de la música de nuestro país proponemos una hoja de ruta de medidas realistas y coherentes.



Estas medidas buscan actuar como revulsivo estructural del sector y generar un entorno para que la práctica profesional de las artes escénicas y de la música sea más sostenible, menos precaria y más digna a lo largo de toda su cadena de valor.

Con ese objetivo esencial interpelamos a la clase política que dirige las diferentes administraciones públicas y a los servidores públicos que garantizan el funcionamiento de éstas, para que nos ayuden a hacerlo posible.

### **EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE VERTEBRACIÓN DEL SECTOR**

1. Solicitamos una efectiva coordinación entre las Administraciones Públicas que desde el respeto al reparto competencial evite las disfunciones y vacíos en favor de un trato global y una mirada holística del sector que ha de ser coherente y eficaz.
2. Necesitamos que las Administraciones Públicas lleven a cabo un mejor y más responsable ejercicio de subsidiariedad y, por ello, un claro reparto competencial de la intervención administrativa que permita la efectiva colaboración en la consecución de objetivos estratégicos acordados con los representantes del sector.
3. Precisamos un plan estratégico de las artes escénicas y de la música que guíe la acción de todas las Administraciones implicadas según las responsabilidades competenciales acordadas. Un plan compartido, realista y asumible que desarrolle una visión clara de futuro para el sector.
4. Solicitamos que se diseñe una nueva política de fomento de las artes escénicas y de la música que se adecúe al calendario, las prácticas y la diversidad del sector.
5. Como condición necesaria para facilitar el desarrollo del sector, demandamos una adaptación o una reinterpretación normativa: desde las normas de contratación a las mal denominadas de *policía de espectáculos*, de las societarias a las fiscales, de las de soporte de la creación a las educativas y todo ello sin olvidar la necesidad de realizar una lectura desde la perspectiva de género, sin presuponer solventados los problemas que persisten de equiparación y reconocimiento profesional, artístico o laboral de las mujeres.
6. Solicitamos que se elaboren planes coordinados de financiación del sector de las artes escénicas y de la música que impliquen compromisos plurianuales acordes con objetivos estratégicos porque, aunque es importante incrementar la financiación pública, también lo es que se gestione mejor y más eficientemente.
7. Reclamamos la recogida sistemática de información y datos sobre el desarrollo de las artes escénicas y de la música en España y la transferencia del conocimiento que ello genere al sector mediante informes, análisis, propuestas, etc. Gestionar hoy día sin datos es gestionar a ciegas, también en nuestro sector.
8. Precisamos desarrollar políticas que pongan en relación las artes escénicas y la música con la educación como una apuesta de futuro de país.



**EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DE LAS/OS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA**

9. Solicitamos el desarrollo pleno y diligente del Estatuto del Artista.
10. Demandamos un marco genérico para el desarrollo de las relaciones laborales dentro de las artes escénicas y la música con iniciativas aplicadas como la elaboración de un manual de buenas prácticas, la reglamentación específica en materia de coordinación de prevención de riesgos laborales y la adecuación de la categorización administrativa de los diferentes trabajos del sector.
11. Requerimos la promoción y protección de la profesionalidad con iniciativas que coadyuven a la generación de convenios colectivos sectoriales y por Comunidades Autónomas.
12. Esperamos iniciativas que acompañen la profesionalización y la cualificación profesional, así como el impulso de la formalización de las relaciones mercantiles y laborales mediante procesos claros y objetivables, sujetos a la documentación necesaria y al control de las buenas y malas prácticas.
13. Solicitamos un marco regulatorio sobre el *streaming* y los productos digitales y que se exploren nuevas formas jurídicas para articular la actividad en relación, por ejemplo, con las cooperativas y el tercer sector.
14. Demandamos de todas las Administraciones Públicas la consideración global del sector y que se proteja y atienda a los diferentes profesionales involucrados en toda su cadena de valor.

**Por último y específicamente, por su especial impacto en la mejora global de las condiciones del sector, reclamamos dos medidas adicionales:**

15. Solicitamos del poder legislativo la realización de una modificación urgente de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) que redunden en una mejor adaptación a la realidad y las prácticas del sector.
16. Reclamamos la bajada del IVA de las operaciones vinculadas a las contrataciones artísticas y el de las entradas en consonancia con los tipos existentes en otros países de nuestro entorno.

En definitiva, las asociaciones profesionales del sector, esperamos de la Administración del Estado, de la autonómica y la local, una decidida intervención coordinada en estos ejes estratégicos para que nuestro sector pueda dar el salto cualitativo que requieren los tiempos actuales.

Es hora de que toda la experiencia acumulada durante cuarenta años, de la evidencia del activo que representamos en lo económico y social para salir de la crisis y la voluntad de ganar el futuro por parte del alrededor de 300 000 personas que trabajamos en toda la cadena de valor de las artes escénicas y la música, se vea correspondida por una decidida intervención de los poderes públicos.

Con confianza y esperanza, declaramos nuestra voluntad de colaborar en el diseño y desarrollo de todas las políticas y acciones dirigidas a lograr esos objetivos poniendo a disposición de las instituciones una mesa permanente de coordinación del sector de las artes escénicas y de la música.

**Madrid, a 23 de marzo de 2021**



MERCADO  
DE LAS ARTES  
ESCÉNICAS

# MERCARTES

CONVOCAN

**FAETEDA**  
FEDERACIÓN ESTATAL  
DE ASOCIACIONES DE  
EMPRESAS DE  
TEATRO Y DANZA

**la Red**  
española  
de Teatros,  
Auditorios,  
Circuitos y  
Festivales  
de titularidad pública

RECINTO



COLABORAN



**cofae** CONFERENCIA DE ENTES  
DE OFICIAles INDEPENDIENTES  
DEL ARTE ESCÉNICO

**AC/E**  
ACCIÓN CULTURAL  
ESPAÑOLA



Ayuntamiento de  
**Valladolid**  
Fundación Municipal de Cultura



GESTIÓN CULTURA  
Federación Estatal



**inaem**  
INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS  
EVALUACIÓN Y GESTIÓN



Junta de  
Castilla y León